



## SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA

### INTRODUCCIÓN 2018

La condición de los grupos vulnerables es diversa y compleja. Por ello, la situación que enfrentan los niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, mujeres, indígenas y personas con discapacidad, o personas que se encuentran en situación de abandono, maltrato, indigentes, por mencionar algunos, involucra distintas limitantes en aspectos alimentarios, educativos, de salud, laborales y exclusión social, entre otros.

Es por esto, que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla (SEDIF) lleva a cabo acciones que permiten mejorar la calidad de vida, mediante programas que promueven el reconocimiento, goce y ejercicio de los derechos sociales de personas en situación de pobreza y vulnerabilidad.

El SEDIF como Organismo rector de asistencialismo social tiene como objetivo establecer instrumentos y políticas específicas para la protección en favor del desarrollo de la familia y de la comunidad; promover e impulsar el sano crecimiento físico, mental y social de la niñez poblana; participar en programas de rehabilitación y educación especial; procurar la interrelación sistemática de acciones que en la materia lleven a cabo las instituciones públicas y privadas; entre otros.

Se cuenta con dos programas presupuestales, el primero denominado: **Prestación de servicios de asistencia social para el bienestar familiar**. Refleja las acciones orientadas a la protección de niñas, niños y adolescentes, mujeres, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad, y el segundo se denomina: **Apoyo alimentario**. Engloba acciones inherentes a la estrategia alimentaria.

El interés y trabajo a favor de los grupos vulnerables es fundamental para superar las condiciones de desigualdad que impiden a sus miembros el ejercicio de sus derechos humanos y libertades fundamentales; es por esto, que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia diseña estrategias, e implementa programas en materia de asistencia social entre los que destacan:

- Programa de adopciones, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las y los menores que se encuentran bajo custodia del Organismo.
- Apoyo Productivo a la Mujer Poblana, incentivando el desarrollo económico de las familias poblanas a través del otorgamiento de apoyos a las iniciativas de las emprendedoras que promuevan la inversión productiva o la generación de empleos.
- Programa Beca a un Niño Indígena, contribuyendo a la disminución del rezago educativo e incrementando el desempeño académico y al desarrollo integral de niñas y niños indígenas de la entidad.
- Casa de la Niñez Poblana, Casa de la Niñez Tehuacán, Casa del Adolescente, Casa de Ángeles y el Albergue Psiquiátrico Infantil, proveyendo de albergue, alimentación, vestido, actividades recreativas, educativas, culturales y sociales a niñas, niños y adolescentes que se encuentran bajo custodia del Organismo.



## SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA

### INTRODUCCIÓN 2018

- Programa de Atención a Población en condiciones de emergencia, brinda apoyo y atención a través de los servicios de asistencia social a la población en riesgo o afectada por situaciones de emergencias o desastre.
- Programa de Donación de Aparatos Rehabilitatorios y Ayudas Funcionales, brinda apoyo de forma especial a las personas con discapacidad y situación de desamparo, para facilitar su integración social, laboral, escolar, cultural y deportiva.
- Centro de Rehabilitación Integral, Unidades Básicas de Desarrollo, el Centro de Rehabilitación y Educación Especial, y el Centro de Rehabilitación Integral Infantil, brindan servicios de consulta, terapia y rehabilitación en los municipios del Estado de Puebla.
- Unidad Gerontológica, a favor de la integración social de Adultos Mayores a través de servicios de atención médica, psicológica, social, jurídica, física, recreativa, ocupacional y cultural, que permitan mejorar su calidad de vida, así como de las Estancias de Día y los Grupos Gerontológicos.

Como parte de la Estrategia Alimentaria del SEDIF, se implementan acciones y campañas a favor de la población en situación de desamparo alimentario, entre los que destacan los siguientes programas:

- Programa “Desayunos Escolares, modalidad caliente”, con el objetivo de mejorar la alimentación de las y los menores en preescolar, primaria, secundaria y bachillerato del Sistema de Educación Estatal.
- Programa “Desayunos Escolares, modalidad fría”, a fin de mejorar el estado nutricional de las y los menores en edad preescolar y escolar de las escuelas públicas.
- Programa “Rescate Nutricio”, fomentar que niñas y niños de 2 a 12 años de edad con desnutrición o en riesgo de padecerla, cuenten con apoyos alimentarios conformes a su edad.
- Programa “Iniciando una Correcta Nutrición”, con la intención de reforzar la seguridad alimentaria de niñas y niños de 1 a 3 años de edad cumplidos mediante la entrega de apoyos de carácter alimentario.
- Programa de “Apoyo Alimentario a Personas con Discapacidad”, con el propósito de atender a personas con discapacidad con provisión de alimentos y orientación nutricional.
- Programa de “Apoyo Alimentario a Casas de Asistencia”, con la mira de atender a las personas en condición de vulnerabilidad que residen o visitan algún albergue del SEDIF.
- Programa “Puebla Nutrida”, ofrecer conocimientos sobre una alimentación correcta a través de acciones formativas y participativas con la población de los municipios de la entidad.

La situación de indefensión anula el conjunto de derechos y libertades fundamentales de la población. Es por eso que, las acciones del SEDIF coadyuvan a la contracción de la brecha social, a través de la implementación de programas y mecanismos que promuevan el reconocimiento, goce y ejercicio de los derechos sociales. Derivado de lo anterior, sobresalen los siguientes mecanismos de asistencia social en favor de los grupos vulnerables:



## SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA

### INTRODUCCIÓN 2018

- Se benefició a más de 15 mil a través del Programa Apoyo Productivo a la Mujer Poblana.
- Se proporcionó protección y formación integral a nivel preescolar a 21,991 niñas y niños a través de los 328 Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC).
- Se atendieron a 10 mil 956 adultos mayores, en 131 Estancias de día de diferentes municipios del Estado de Puebla.
- Se realizó una expo-venta de productos elaborados en 14 Talleres impartidos a los adultos mayores; talleres como son: elaboración de productos químicos, reparación de electrodomésticos menores, cocina oriental, tallado de frutas y verduras, gelatina artística, joyería, productos de soya, panadería, repostería, jugos y ensaladas, pinturas, jabones, repostería y Fito cosmética
- Promoviendo la integración social de los Adultos Mayores de 60 años del Estado de Puebla, mediante una atención integral a través de acciones que contribuyan a mejorar su calidad de vida, brindándoles atención médica, psicológica, social, jurídica, recreativa, ocupacional y cultural; en 2018 se atendió a 17 mil 017 adultos mayores.
- Para contribuir a la reinserción social de las personas con discapacidad se entregaron 2,551 aparatos ortopédicos y rehabilitatorios entre los que destacan 728 sillas de ruedas, 320 bastones, 28 muletas, 145 andaderas, 1,309 auxiliares auditivos, y 21 prótesis/órtesis donados, se beneficiaron 2,304 personas; la movilidad de muchas personas con discapacidad tuvo una mejora significativa, con una cobertura de 123 municipios.
- En apoyo económico de la población más vulnerable y de escasos recursos, el programa de “Apoyos médicos-hospitalarios” benefició a 191 personas, entre los que se desglosan: 103 apoyos en medicamentos, 37 apoyos de prótesis quirúrgicas y/o material quirúrgico, 6 apoyos médico-hospitalarios y 45 donaciones de otros apoyos; brindando asistencia social a la población demandante del Estado de Puebla en situación de pobreza y que carece de algún tipo de seguridad social para solventar o aminorar sus necesidades de salud más inmediatas. La entrega de apoyos tuvo una cobertura de 34 municipios del estado de acuerdo a las solicitudes recibidas.
- Se construyó de la casa Jóvenes en Progreso de Cuetzalan. La casa es un espacio público donde los jóvenes indígenas reciben oportunidades mediante los 3 principales ejes del modelo: Salud, Educación y Empleo. Esta casa se une a las 5 casas construidas en 2017 en los municipios de Amozoc de Mota, Tlatlauquitepec, Zacatlán San Andrés Cholula y Vicente Guerrero. Las 6 casas aunadas a la ya existe Casa de Jóvenes en Progreso del Estado de Puebla consolidan la red que da fuerza al modelo de atención vinculado al SIPINNA.
- Con la finalidad de asistir a las personas en conflicto para crear un marco que facilite la comunicación y alcanzar acuerdos satisfactorios referentes a la pensión alimenticia, guarda y custodia y derecho de convivencia de las niñas, niños y adolescentes, el Centro de Mediación Familiar benefició a 3,661 personas.
- A través del programa de desayunos escolares en su modalidad “fría”, con las cuales se ha beneficiado a 222 mil 896 niñas y niños, además, en el programa de desayunos escolares en su modalidad “caliente” se benefició a 301 mil 631 niñas y niños de manera mensual.



## SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA

### INTRODUCCIÓN 2018

- Los programas de despensas se distribuyeron de la siguiente forma: 45,000 beneficiarios en el programa de despensas para personas con discapacidad, 50,000 en el programa Iniciando una Correcta Nutrición, 10,000 en el Programa Rescate Nutricio, 20,000 en el programa Alimentario a Adultos Mayores y 10,000 en el programa Alimentario a Jóvenes.

De acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, por sus siglas en inglés), la seguridad y asistencia alimentaria comprenden el acceso en todo momento a comida suficiente para llevar una vida activa y sana, lo cual está asociado a los conceptos de estabilidad, suficiencia y variedad de los alimentos.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), señaló que en México la carencia por acceso a la alimentación pasó de 28.1 millones de personas (23.4%) a 24.6 millones (20.1%) entre 2014 y 2016. Mientras que en Puebla, esta insuficiencia se redujo de un millón 463 mil personas (23.85%) a un millón 260 mil personas (20.1%), en el mismo periodo de tiempo, siendo la entidad que más progresó en este rubro a nivel nacional.